



E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

CODIGO: ESE-HSC-SA-2020

NIT No 800.213.942-1

VERSION:01

Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005

Fecha: 02-04-2020

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE DEL PROCESO:
ACUERDOS

RESPONSABLE:
JUNTA DIRECTIVA

Página 18 de 24

ACUERDO N° 009 DE 2.021

(Agosto 27)

Por medio del cual se Emite concepto Favorable sobre los Estados Financieros con corte 30 de Junio de 2.021 de la **E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ** del municipio Urumita, Departamento de La Guajira

La Junta Directiva de la **E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ**, del municipio Urumita, Departamento de La Guajira, en ejercicio de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas en el artículo 2.5.3.8.4.2.7 de Decreto 780 de 2.016, artículo 10 del Decreto Municipal 068 de Octubre de 1998 ,

CONSIDERANDO:

Que La Empresa Social del Estado Hospital Santa Cruz de Urumita presta servicios de salud de baja Complejidad con estándares de calidad y eficiencia, a través de un talento humano competente. Comprometido a nivel social, humano y científico orientado a satisfacer las necesidades de los usuarios del municipio de Urumita.

Que el Decreto Municipal 068 de Octubre 30 de 1998, "Por la cual se transforma el Hospital Santa Cruz del municipio de Urumita como Empresa Social del Estado de orden municipal" en su artículo 8° Órganos de Dirección" establece que la dirección de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Cruz de Urumita estará a cargo de la Junta Directiva además del Gerente.

Que según el Decreto 780 de 2.016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" artículo 2.5.3.8.4.2.7 Funciones de la Junta Directiva Numeral 9. Analizar los Informes Financieros y los informes de ejecución presupuestal presentados por el Gerente y emitir concepto sobre los mismos y sugerencias para mejorar el desempeño institucional.

Que el día 2 de Agosto de 2021, se radicaron en la secretaria de la Junta directiva los estados financieros La Empresa Social del Estado Hospital Santa Cruz de Urumita, con corte a 30 de Junio de 2.021. Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral Individual, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

En Merito de lo Anterior

CONSTRUYENDO SALUD HUMANIZADA.

CARRERA 9 NO. 8 - 16 TELEFONO: (0957) 778098 - URUMITA LA GUAJIRA



E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

CODIGO: ESE-HSC-SA-2020

NIT No 800.213.942-1

VERSION:01

Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005

Fecha: 02-04-2020

JUNTA DIRECTIVA

Página 19 de 24

NOMBRE DEL PROCESO:
ACUERDOS

RESPONSABLE:
JUNTA DIRECTIVA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceptuar de forma favorable los Estados Financieros de la **E .S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ**, del municipio Urumita, Departamento de La Guajira, que están debidamente certificados por el Gerente y Contador, con corte a 30 de Junio de 2.021.

6. *Estado de Situación Financiera Individual a Junio 30 de 2.021*
7. *Estado del Resultado Integral Individual a Junio 30 de 2.021*
8. *Estado de Flujo de Efectivo a Junio 30 de 2.021*
9. *Estado de Cambio en el Patrimonio a Junio 30 de 2.021*
10. *Notas Contables (Revelaciones)*

Lo anterior está contenido en Cuarenta y siete (56) folios que hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Urumita (*La Guajira*) a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de dos mil veinte y uno (2021).


URIEL GUERRA MOLINA
Presidente Junta Directiva


DIANA MARCELA DAZA APONTE
Secretario

CONSTRUYENDO SALUD HUMANIZADA.

CARRERA 9 NO. 8 - 16 TELEFONO: (0957) 778098 - URUMITA LA GUAJIRA